



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial
Servicio Territorial de Medio Ambiente
ÁVILA

Ávila, 25 de Marzo del 2021

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE PRÓRROGA DEL COTO DE CAZA AV-10137

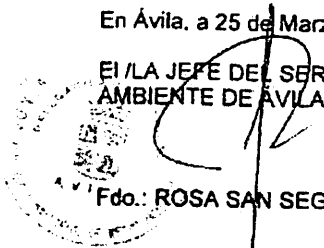
En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de la Prórroga del Coto Privado de Caza AV-10137, denominado CANTINA DE MIJARES, iniciado a instancia de AYTO. DE MIJARES. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Prórroga del coto de caza situado en el término municipal de Mijares en la provincia de Ávila, con una superficie de 4.307,23 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los terrenos", de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de VEINTE DIAS HÁBILES desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Caza y Pesca), Pasaje del Cister, 1 - 05001 ÁVILA, durante el horario de atención al público (9 a 14 horas, de lunes a viernes).

En Ávila, a 25 de Marzo del 2021

El/LA JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE ÁVILA

Fdo.: ROSA SAN SEGUNDO ROMO



A rellenar por el Secretario del Ayuntamiento.

D como Secretario del Ayuntamiento de certifica que este anuncio ha permanecido expuesto en el tablón de anuncios desde el día hasta el día cumpliendo con el mínimo de 20 días hábiles previstos en el art. 19 del Decreto 83/1998 de JCyl.

En a de 20..

Firma del Secretario y Sello del Ayuntamiento

Ejemplar para el Ayuntamiento de Mijares